

La reforma educativa catalana

Un panorama sombrío

Virgili Burrel i Ferrer

Con el nuevo curso escolar 92/93 la atención social se ha centrado en los cambios educativos anunciados por el inicio de la implantación de la LOGSE.

En Catalunya, donde desde hace años el discurso oficial ha perdido cualquier tipo de contacto con la realidad educativa de los centros, el Departamento de Enseñanza no ha tenido ningún empacho en lanzar las campanas al vuelo y proclamar un poco menos que triunfal comienzo de la reforma educativa. Por desgracia, cualquier repaso ponderado de nuestra red educativa desmiente los cantos de sirena del consejero Laporte y pone de manifiesto que perviven viejos problemas tanto en el sector privado como en el público, al tiempo que se hace evidente que la reforma educativa no va a librarse, ni mucho menos, de las restricciones presupuestarias que ya la están perjudicando desde sus inicios.

PRIVADA: LA LOGSE LLEGA CUANDO TODAVÍA NO SE CUMPLE LA LODE

La primera reflexión que debe hacerse incumbe al actual estado de los centros privados. La notable importancia de la red privada catalana encubre dos realidades bien diferenciadas: por un lado, unos cuantos centros -en su mayoría religiosos-, que constituyen la élite exclusivista del sector y por otro un número muy elevado de centros, abiertos en pleno desarrollismo franquista y emplazados en locales comerciales o pisos que presentan una total inadecuación de infraestructuras al Real Decreto de requisitos mínimos que han de cumplir los centros para incorporarse a la reforma. Más del 60% de los colegios privados precisan de reformas totales o son simplemente irrecuperables: el empeño de la Administración catalana en mantenerlos mediante conciertos y todo tipo de ayudas contradice los objetivos de mejora de la calidad de la enseñanza que propugna la LOGSE y sólo puede entenderse en clave de clientelismo político.

El trato de favor hacia las patronales privadas explica también la pasividad de la inspección educativa ante el incumplimiento de la LODE y de las condiciones de los conciertos: elevadísimo número de alumnos por aula, contratación arbitraria de profesorado al margen del Consejo Escolar, cobro ilegal de servicios escolares,...son el pan de cada día en un sector pendiente todavía de una mínima democratización.

En estas condiciones, a nadie debe extrañar la desmoralización del profesorado del sector privado ante la reforma: por un lado, continua el cierre de aulas y centros agravándose los problemas de recolocación de los maestros al negarse Laporte a abrir vías para su ingreso en la red pública; por otro, el temor al paro y la escasa o nula información adecuada sobre la reforma educativa, así como la negativa del Departamento, las patronales y algún sindicato a la aplicación de la reducción de jornada prevista en el 2º Convenio de Catalunya, llevan al profesorado de privada al escepticismo y el estupor al

comprobar que en esas condiciones los objetivos pedagógicos de la reforma van a quedar en letra muerta. Sirva como ejemplo de lo apuntado que no llegan al 10% de la plantilla los profesores que han recibido algún tipo de cursillos sobre la reforma. Por otro lado, el 5% de los docentes no dispone de la titulación requerida por la LOGSE se ve amenazado con el despido por unas patronales que nada han hecho para contribuir a su reciclaje. Así las cosas, las manifestaciones de Laporte sobre la avanzada innovación educativa en la privada catalana suenan a chiste de mal gusto.

LA ENSEÑANZA PÚBLICA CATALANA SE MERECE OTRO DEPARTAMENTO

En el sector público, las mejoras se producen siempre a base de presión reivindicativa. El Departamento de Enseñanza -y muy especialmente determinados miembros de Convergència i Unió-, cada vez tienen menos reservas en afirmar que conceden a la red pública un papel subsidiario respecto a la privada. Esta política tiene uno de sus principales exponentes en la educación infantil, que asegura la continuidad de la matrícula en los otros tramos del sistema, donde la oferta pública continúa siendo ridícula e incapaz de satisfacer las demandas de las familias. Las aulas de 3 años en los centros públicos continúan abriéndose con dificultades -a veces el Departamento no cubre la vacante pese a haber autorizado la matrícula-, y la ampliación de la red pública continúa siendo escasísima. La regidora de Educación del Ayuntamiento de Barcelona, Marta Mata, ya ha denunciado que la capital de Catalunya tiene el más insuficiente parque escolar de España, ofreciendo a Laporte un programa de construcciones de centros públicos que éste inexplicablemente rechaza.

En cuanto al profesorado, los esfuerzos que realiza por mejorar su formación y aumentar la calidad del servicio educativo público apenas tienen apoyo oficial: las negativas del Departamento de Enseñanza acostumbran a privar de financiación y recursos las iniciativas de los centros. En el presente curso no se han convocado oposiciones en Catalunya, las vacantes de educación infantil y especialistas se cubren de cualquier modo y el escasísimo aumento de plantillas -un media de 0,1 profesores por centro en Girona por poner un ejemplo-, tiene su contrapunto en una tendencia a la amortización de plazas -supresión de profesorado de apoyo, no cobertura de substituciones...- que imposibilita una adecuada atención a los alumnos. Los cursos de formación básica para la reforma, diseñados con una considerable improvisación, han merecido el rechazo de los docentes por su carácter teórico, poco fundamentado en la práctica de las aulas y, sobre todo, porque en los centros no se cubría el profesorado asistente a los cursillos. Por si esto fuera poco, puede preverse un aumento de la precariedad de las plantillas en el año de inicio de la reforma.

LAS SINGULARIDADES DE LA REFORMA CATALANA

Después de renunciar a la elaboración de una Ley Educativa de Catalunya, la publicación oficial del calendario de la reforma catalana el 31 de julio de 1.992, una fecha tan tardía como reveladora de su carácter arbitrario y al margen de toda sensibilidad hacia las peticiones de la comunidad educativa, ha servido para dejar claras las intenciones del Departamento de Enseñanza.

En primer lugar, el calendario ha sido desprovisto de cualquier mejora de calidad -han quedado fuera los gabinetes de apoyo pedagógico en secundaria, la formación del

profesorado, la introducción de especialistas, la dotación de personal administrativo, poniendo de relieve que los responsables educativos se limitan a esperar que el descenso demográfico se proyecte sobre los cursos actualmente más saturados para que los problemas se solucionen por sí mismos. La única referencia cualitativa, la reducción de ratios, se retrasa a 1.994/95 para la primaria, al 96/97 para la secundaria obligatoria, ¡y al año 2000 para la red privada! Por otro lado, se rompe la unidad pedagógica de la etapa secundaria 12-16 con el único objetivo de adelantar los conciertos a la red privada. Y aquí se acaba el calendario de la reforma catalana.

EL MAPA ESCOLAR

Especial referencia merece el tratamiento que se está dando al Mapa Escolar de Catalunya. Tarde, mal y nunca, los proyectos locales de mapa escolar se publican una vez determinadas con las patronales privadas sus ofertas de escolarización, al margen de cualquier control democrático. Por supuesto, los mapas escolares se limitan a una simple elaboración de proyecciones demográficas y cálculos de unidades escolares, sin ningún acento en los objetivos de mejora cualitativa que marca la LOGSE y deberían concretarse en la red de centros. En este envite, la red pública de la escuela rural y la de las áreas metropolitanas más deprimidas en torno a Barcelona pueden ser las más perjudicadas por la planificación restrictiva del Departamento de Enseñanza. Conforme se implante el mapa escolar y avance la reforma, sobre todo en secundaria, sin duda surgirán importantes conflictos laborales.

LA RELIGIÓN

En otro orden de cosas, Catalunya será tal vez la única comunidad donde la aplicación de la LOGSE supondrá la práctica obligatoriedad de la enseñanza religiosa para los alumnos: quienes no deseen adoctrinamiento católico recibirán por decreto "cultura religiosa". Ante las denuncias de la oposición que tachaba de reaccionaria la medida y calificaba a la reforma catalana de contrarreforma, Laporte no tuvo inconveniente en manifestar públicamente en el Parlament de Catalunya que a él ya le hubiera gustado recibir en sus años de estudiante más cultura religiosa y que de ahí el decreto. Sin comentarios.

EXTENSIONES DE BACHILLERATO EN CENTROS DE EGB

Un último ejemplo para subrayar los despropósitos de nuestro Departamento de Enseñanza. Durante los últimos años se están abriendo en colegios de EGB extensiones de bachillerato para acoger a los alumnos sobrantes de los institutos. Cualquier profesor del sector sabe hasta qué punto estas extensiones carecen de las mínimas infraestructuras; quien esto suscribe pudo comprobar durante dos años cómo en un centro de este tipo las puertas de las aulas no podían abrirse cuando los 40 alumnos de la clase se sentaban en la silla y acomodaban los pupitres para disponer de una cierta visión sobre la pizarra. Ahora algunos de estos centros reciben la denominación de Institutos de Enseñanza Secundaria, formalmente son centros de Reforma, en la práctica se dedican a impartir el BUP como siempre. Pues bien, este tipo de extensiones han sido presentadas

públicamente por la directora General de Planificación Escolar, Carme-Laura Gil -con la desvergüenza que la caracteriza-, como una aportación singular de calidad de la reforma catalana.

DEMASIADOS INTERROGANTES PARA EL OPTIMISMO

En materia de reformas educativas siempre ha sido muy grande la distancia entre la letra de la ley y los resultados obtenidos. La LOGSE ha abierto muchas expectativas en la sociedad catalana, pero la ineficacia y el desinterés de un Departamento que hace aguas por todas partes -así como las lealtades inconfesables que el desarrollo normativo pone de manifiesto-, están llevando al escepticismo a buena parte de nuestra comunidad educativa. El divorcio entre la realidad y el triunfalismo oficial roza el esperpento en la enseñanza catalana.

Desde CC.OO. y otras organizaciones progresistas hemos insistido hasta la saciedad en que la reforma educativa ha de ir precedida de un programa de mejoras de calidad y de una ley de financiación que asegure la adecuada inversión en recursos humanos y materiales para que no fracasen los objetivos educativos de la reforma. Las malas perspectivas económicas generales, las restricciones presupuestarias que ya se detectan y el empecinamiento de Laporte y su equipo en imponer "su" reforma no auguran nada bueno para los próximos años. Son ya muchas las voces en Catalunya que claman por un relevo en la cartera de Enseñanza. Esperemos que el cambio de consejero y la siempre necesaria presión de la comunidad educativa puedan servir para solucionar satisfactoriamente los muchos interrogantes que ensombrecen la puesta en marcha de la reforma catalana.